

A. Antecedentes Generales

1. Unidad académica	Facultad Ciencias de la Salud					
2. Carrera	Odontología					
3. Código del ramo	000525					
4. Ubicación en la malla	Quinto Año / Décimo Semestre					
5. Créditos	5					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	x	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	x	Anual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	1	Clases Prácticas	1	Ayudantía	
9. Horas académicas	Clases	136	Ayudantía			
10. Pre-requisito	Odontología Legal y Forense					

B. Aporte al Perfil de Egreso

El propósito del Curso de Medicina Oral de la Universidad del Desarrollo es trabajar junto al estudiante los conceptos teóricos para la identificación e integración de las distintas patologías locales y sistémicas que afectan la cavidad bucal e incorporar el tratamiento odontológico a un sistema integrado de salud, asimismo, esta asignatura pretende que el estudiante desarrolle la capacidad de integrar las ciencias biomédicas básicas, médicas generales, técnicas y clínicas para la comprensión de las condiciones normales y patológicas relevantes en el diagnóstico clínico de enfermedades bucales para el desarrollo y actuación futura profesional.

Este curso se ubica en el ciclo de clínica y tributa a las competencias genéricas de comunicación, ética y la específica de Asistencial y gestión, descritas en el perfil de egreso de la carrera.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje que desarrolla la Asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
Comunicación	Interactúa efectiva y eficazmente con otros profesionales del área de la salud. Argumenta con propiedad sus ideas.
Ética	Se responsabiliza por sus actuaciones en el ejercicio de su profesión y se integra a redes profesionales, sociales u otras, en un marco de respeto por la diversidad y compromiso por la equidad.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
Asistencial y gestión	Evalúa de manera integral a su paciente. Establece un diagnóstico de la patología oral y un pronóstico.

	<p>Educa al paciente y su entorno respecto de su situación de salud.</p> <p>Complementa su quehacer con los profesionales que corresponda.</p>
--	--

D. Unidades de Contenido y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
<p>Capítulo I: Patología de la mucosa Bucal</p> <p>PROCESO DIAGNÓSTICO Y SEMIOLOGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. HISTOLOGIA Y ESTRUCTURA DE MUCOSA BUCAL 2. EXAMEN CLÍNICO DE LA MUCOSA BUCAL 3. LESIONES ELEMENTALES DE PIEL Y MUCOSAS <p>TRASTORNOS INMUNOLOGICOS DE LA MUCOSA BUCAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LESIONES VESICULOULCERATIVAS AUTOINMUNES 2. LESIONES ULCERATIVAS PRIMARIAS AUTOINFLAMATORIAS <p>PATOLOGÍA INFECCIOSA DE LA MUCOSA BUCAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ENFERMEDADES VIRALES DE LA MUCOSA BUCAL 2. INFECCIONES BACTERIANAS DE LA MUCOSA BUCAL 3. INFECCIONES MICOTICAS DE LA MUCOSA BUCAL 4. MANIFESTACIONES ORALES EN PACIENTES CON SIDA <p>LESIONES BLANCAS Y PIGMENTADAS DE LA MUCOSA BUCAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LESIONES BLANCAS DE LA MUCOSA BUCAL 2. LESIONES PIGMENTADAS DE LA MUCOSA BUCAL <p>DESORDENES ORALES POTENCIALMENTE MALIGNOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LESIONES CANCERIZABLES DE LA MUCOSA BUCAL 	<p>Asistencial y gestión</p>	<p>Reconoce elementos semiológicos clínicos en lesiones del ámbito de la Medicina Oral para formular un diagnóstico de las enfermedades locales y con compromiso sistémico de la mucosa bucal con enfoque científico e interdisciplinario con otras áreas médicas relacionadas a la odontología.</p>

<p>2. CONDICIONES CANCERIZABLES DE LA MUCOSA BUCAL</p>		
<p>Capítulo II: Manifestaciones bucales de Patologías sistémicas, atención odontológica del paciente con enfermedades sistémicas y farmacológica en medicina oral.</p> <p>MANIFESTACIONES BUCALES DE PATOLOGÍAS SISTÉMICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MANIFESTACIONES ORALES ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS 2. MANIFESTACIONES ORALES ALTERACIONES HEMOSTASIA 3. MANIFESTACIONES ORALES DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS, HEPATICAS Y RENALES 4. MANIFESTACIONES ORALES DE ENFERMEDADES ENDOCRINAS Y METABOLICAS 5. INMUNOLOGIA, REUMATOLOGIA Y MEDICINA ORAL <p>ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DEL PACIENTE CON ENFERMEDADES SISTEMICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DIABETES Y MEDICINA ORAL 2. CARDIOLOGÍA Y MEDICINA ORAL <p>FARMACOLOGÍA EN MEDICINA ORAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS EN MEDICINA ORAL 2. PATOLOGÍA ORAL SECUNDARIA AL CONSUMO DE FAR 	<p>Comunicación, Ética , Asistencial y gestión</p>	<p>Reconoce e identifica los posibles factores de riesgo de las patologías en mucosa bucal y manifestaciones orales de enfermedades sistémicas más prevalentes.</p> <p>Formula propuestas de tratamiento para patologías del ámbito de la Medicina Oral a los casos manejables por un odontólogo general y deriva al paciente al especialista correspondiente en situaciones de alta complejidad</p>

E. Estrategias de Enseñanza

I. Actividades teóricas.

Clases expositivas con la participación de los estudiantes, complementadas con bibliografía y artículos.

II. Actividades prácticas.

Análisis y desarrollo de casos clínicos con posterior discusión, lectura de revisión bibliográfica.

F. Estrategias de Evaluación

La asignatura utilizará diferentes procedimientos de evaluación a fin de recoger información sobre los contenidos teóricos abordados en clases, así como del desarrollo de habilidades relacionadas con las competencias a las que tributa el programa.

Las evaluaciones consideran :

Área teórica 60%

Área práctica 40%

Estas evaluaciones serán equivalentes al 70% de la nota final de la asignatura, correspondiente a la nota de presentación a examen. El examen tiene una ponderación de un 30%. Sin examen de repetición.

El detalle de las evaluaciones se encuentra en el documento ANEXO del programa de la asignatura.

Se deja además constancia que cualquier falta de honestidad en que el alumno incurra a la hora de presentar un trabajo o rendir una prueba, certamen u otro tipo de evaluación, será calificado con nota 1.0 (uno coma cero) y podrá significar además la reprobación inmediata de la asignatura de que se trate. Se entiende por falta de honestidad situaciones como copia, plagio, invención de fuentes de información, u otras que determine el docente del ramo en conjunto con la Dirección de la Carrera. Esto, según lo establecido en el Reglamento De las Normas de Disciplina, del Reglamento Académico del Alumno Regular de Pre-grado.

Además, en conformidad a lo previsto en el Instructivo de Vicerrectoría de Pregrado N°01/2013, salvo autorización expresa del profesor correspondiente, queda prohibido a los alumnos de las carreras de pregrado de la Universidad, utilizar artefactos electrónicos durante las evaluaciones. Si el alumno es sorprendido usando cualquiera de estos dispositivos durante el desarrollo de una evaluación, se presumirá que ha incurrido en falta de honestidad académica y será calificado con nota 1.0 en la evaluación correspondiente.

Requisitos para aprobar el programa

En definitiva el estudiante reprobará la asignatura cuando ocurra una o más de las siguientes situaciones:

- No cumpla el requisito de asistencia a las actividades teóricas de un 80%.
- No cumpla el requisito de asistencia a las actividades prácticas de un 100%.
- Su nota de examen sea inferior a 3.0

- Su nota final sea inferior a 4.0
- No cumpla requisitos declarados en el Anexo de esta asignatura

Las notas obtenidas en las evaluaciones serán revisadas en un plazo fijo, a publicar oportunamente y sin posibilidades de correcciones posteriores.

G. Recursos de Aprendizaje

Complementaria

SAPP. Patología Oral y Máxilofacial Contemporánea. Año 1998 ISBN: 84-8174-291-0/ Año 2005 ISBN: 978-84-8174-789-8

SAPP. Patología Oral y Máxilofacial Contemporánea. Año 2004 ISBN: ISBN: 0-323-01723-1/ Año 2006 ISBN: 84--8174-291-0

Neville,D. Oral and Maxillo facial Pathology. Año 2002 ISBN 0-7216-9003-3.